

UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
FACULTAD DE ECOLOGÍA HUMANA, EDUCACIÓN Y  
DESARROLLO

APOYO EDUCATIVO FAMILIAR A UN ESTUDIANTE CON N.E.E., EN UN PROCESO DE  
EDUCACIÓN VIRTUAL  
PREGRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:  
Licenciado en Educación Especial

Elaborado por:  
Jéssica Alexandra Carvajal Herrera

TUTOR:  
Nicola Wills-Espinosa, PhD

Guayaquil, Ecuador

Diciembre - 2020

## Resumen

La sobreprotección es uno de los obstáculos más recurrentes en la educación especial, especialmente en aquellos casos en los que la familia está involucrada. El vínculo afectivo se convierte así en un factor que impide a las personas cercanas asumir una actitud objetiva respecto al estudiante, de modo que actúan motivados por el natural y comprensible deseo de protección. Este escenario forma parte de la compleja y delicada cotidianidad que aborda la educación especial. Ante este contexto, la educación debe responder con propuestas que garanticen que el proceso de enseñanza está cumpliendo con sus objetivos, sobre todo en los casos en que se detecta una afectación al rendimiento escolar debido a la sobreprotección. El presente documento recoge el proceso de implementación de educativa con una acompañante pedagógica con tendencia a la sobreprotección, con el objetivo de realizar un proceso de adecuación que permita mejorar el proceso educativo del estudiante en cuestión. Para la ejecución se empleó un modelo de investigación acción que permitiera la mejora de la práctica educativa mediante el trabajo sincrónico y asincrónico con la acompañante pedagógica familiar de un estudiante con síndrome de Down, quien evidenció un descenso en su desempeño cuando inició la educación virtual. La aplicación de la innovación arrojó resultados inesperados debido a la insuficiencia de los conocimientos pedagógicos para generar un cambio significativo, pero permitió visibilizar la importancia de la dimensión psicológica de los acompañantes pedagógicos en un contexto complejo como el de la discapacidad.

**Palabras clave:** educación especial, acompañamiento pedagógico familiar, educación virtual, sobreprotección, necesidades educativas especiales

## **Abstract**

Overprotection is one of the most recurrent obstacles in special education, especially in those cases in which the family is involved. The affective bond thus becomes a factor that prevents close people from assuming an objective attitude towards the student, so that they act motivated by the natural and understandable desire for protection. This scenario is part of the complex and delicate daily life that special education addresses. In this context, education must respond with proposals that guarantee that the teaching process is fulfilling its objectives, especially in cases in which an impact on school performance is detected due to overprotection. This document includes the educational implementation process with a pedagogical companion with a tendency to overprotection, with the aim of carrying out an adaptation process that allows improving the educational process of the student in question. For the execution, an action research model was used that allowed the improvement of educational practice through synchronous and asynchronous work with the family pedagogical companion of a student with Down syndrome, who evidenced a decrease in performance when virtual education began. The application of the innovation yielded unexpected results due to the insufficiency of pedagogical knowledge to generate a significant change, but it allowed to make visible the importance of the psychological dimension of the pedagogical companions in a complex context such as that of disability.

Keywords: special education, family pedagogical accompaniment, virtual education, overprotection, special educational needs

## Índice

Resumen .....	2
Abstract.....	3
Glosario de Siglas e Iniciales .....	6
Introducción.....	7
Marco conceptual.....	9
Educación inclusiva.....	9
Educación y necesidades educativas especiales.....	10
Autonomía y necesidades educativas especiales .....	12
TICs y Necesidades Educativas Especiales .....	13
Descripción de la innovación.....	14
Descripción del problema.....	14
Descripción de la innovación.....	16
Metodología de la Innovación .....	17
Pregunta(s) de Investigación .....	18
Diseño Metodológico .....	19
Población .....	19
Grupo de Estudio (muestra) .....	20
Diseño de la investigación .....	20
Variables o Categorías de análisis .....	21
Instrumentos y/o Técnicas de Recolección y Análisis de Datos.....	23
Consideraciones Éticas .....	24
Resultados y análisis de datos.....	24
Resultados cuantitativos: inicio de la innovación.....	24
Resultados cuantitativos: final de la innovación.....	26

Conclusiones, Discusión y Recomendaciones .....	31
Discusión.....	31
Conclusiones.....	35
Recomendaciones .....	36
Limitaciones .....	40
Referencias bibliográficas.....	41
Anexos .....	46

## **Glosario de Siglas e Iniciales**

**ACNUDH:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –  
ACNUDH

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**N.E.E.:** Necesidades educativas especiales

## Introducción

La pandemia ha cambiado de raíz la realidad educativa de los estudiantes de todos los países. En este sentido, los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad están enfrentándose en la actualidad a un contexto educativo afectado por la pandemia del coronavirus, lo cual les impide asistir a clases presenciales en escuelas y colegios; por esto, deben recibir clases desde sus residencias. La UNICEF (2020) afirmó que las personas con discapacidad ya no pueden recibir con normalidad apoyos domésticos y que los y niños con discapacidades tienden a ser excluidos debido a programas de aprendizaje a distancia que no cuentan con la accesibilidad necesaria, o por la escasez de dispositivos tecnológicos para acceder a la asistencia virtual.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ACNUDH (2020) propone una lista de sugerencias que se pueden adoptar desde los Estados y las instituciones educativas para que las personas con discapacidad no se vean tan afectadas. Entre ellas se destacan la garantía del acceso a internet, y la capacitación a docentes. Sin embargo, los consejos más relevantes para esta investigación son “Establecer una estrecha coordinación con familiares y cuidadores para la educación temprana de los niños y niñas con discapacidad” (p. 6) y “proporcionar orientación y apoyo a distancia a familiares y cuidadores para ayudarles a instalar el equipo necesario y apoyar el programa de educación de sus hijos e hijas con discapacidad” (p. 6 – 7).

Así, la pandemia ha ocasionado que el acompañamiento pedagógico de la familia a un estudiante con N.E.E se convierta en uno de los puntos críticos para el desarrollo de tareas, y las sesiones terapéuticas. Lo anterior se debe a que las familias con hijos que tienen discapacidad intelectual deben también lidiar ahora con la falta de apoyo especializado, es decir, “supervisión permanente de la tarea y establecimiento de rutinas educativas compatibles dentro del

funcionamiento familiar” (Confederación Plena Inclusión, 2020, p. 8). El enfoque en el trabajo en el hogar es lógico debido al cierre de las instituciones educativas.

La UNICEF (2020) se suma a esta postura y especifica que en el caso de los estudiantes con discapacidades intelectuales se debe brindar también asistencia a los cuidadores sobre los modelos de educación más apropiados para sus hijos, de modo que se pueda precautelar su bienestar, a nivel mental y psicosocial. Sobre este tema, la Universidad Nacional del Litoral de Argentina (2020) expresó que la educación virtual es una oportunidad para que los alumnos con discapacidad incrementen su nivel de autonomía, ya que su comunicación con el docente se ha visto disminuida.

El acompañamiento pedagógico familiar a los estudiantes con discapacidad suele estar acompañado por la sobreprotección, considerada como una barrera para el aprendizaje perteneciente a la categoría actitudinal o social (Domínguez, 2016). Como agravante, se tiene a la dificultad de que los tutores o terapeutas asistan a la casa de los alumnos para asesorar a los padres o familiares de mejor manera. La sobreprotección se constituye de esta forma como un obstáculo para la autonomía y el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

Con relación a la autonomía, la organización no gubernamental Down España expresa que la independencia es más difícil de alcanzar en estudiantes con Síndrome de Down y discapacidades intelectuales. El ambiente familiar se convierte así en un limitante, debido a que desde allí se limita el campo de acción de la persona con discapacidad intelectual.

En consideración de lo manifestado hasta ese punto, la presente innovación tiene como objetivo mejorar las vías de acompañamiento pedagógico de los familiares de un **estudiante con** necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual, de modo que puedan ayudarlo sin interferir en su libertad e independencia como persona.



La organización Down España se enfoca también en los padres al afirmar que son actores claves en el proceso educativo de un estudiante con discapacidad, debido a la cantidad de tiempo que pasan juntos, y a su rol como figuras de referencia para sus hijos. Por ello, la motivación a la autonomía debe iniciar de ellos, los padres de familia y los cuidadores, en función de su rol como “la institución básica en el desarrollo y la educación de los alumnos”. (Down España, 2013, p.66)

El estudio por desarrollarse en este documento identificó las formas y los momentos en que se manifiesta la sobreprotección, y estudió la participación del familiar encargado del acompañamiento pedagógico para identificar así los puntos críticos que requieren una intervención educativa; proceso enfocado en la promoción y fortalecimiento de la autonomía.

### **Marco conceptual**

#### **Educación inclusiva**

En 2011, el Ministerio de Educación de Ecuador - MINEDUC, apoyándose en una publicación de la UNESCO (2008) definió a la educación inclusiva, como la apropiada respuesta del sistema educativo ante la diversidad de estudiantes y sus múltiples necesidades, para lo cual necesita de la participación de todos los actores de la comunidad de aprendizaje.

Un elemento en el que debe trabajarse en lo que respecta a la educación inclusiva es la eliminación de barreras. Esto no se refiere únicamente a obstáculos físicos, como escaleras, en el caso de estudiantes de movilidad reducida, sino también a todo componente ideológico que impida el aprendizaje y la participación de un alumno. El Ministerio de Educación de Ecuador (2011) enlista lo siguiente como ejemplos de barreras: “creencias, actitudes, infraestructura, conocimientos, que influyen directamente en el desarrollo de una cultura inclusiva, en la

creación de políticas y prácticas que impidan el ejercicio libre de los derechos de las personas” (Ministerio de Educación, 2011, p. 31).

Las barreras para la educación inclusiva pueden venir de parte de las personas encargadas de la educación de los alumnos, tales como docentes y padres. En particular se aprecia que las actitudes de los padres y profesores provienen de las visiones y los prejuicios respecto a la discapacidad, por lo que aparecen comportamientos como la sobreprotección y las bajas expectativas. Varios estudios (Damm, 2009; Vega, 2005; Aguado et al, 2004; Godoy, Mesa, Salazar, 2004; Sales, Moliner y Sachis, 2001) han llegado a la siguiente conclusión de que “ciertos sentimientos reportados como positivos se relacionan con factores que pueden constituir importantes obstáculos para el desarrollo de estos niños, como son la sobreprotección, la lástima y la actitud paternalista” (citado en Valdés y Monereo, 2012, p. 195)

La Organización de Estados Iberoamericanos (2007) recalca que la participación de los padres y de la familia en el proceso educativo especial de sus hijos es necesaria, para que los objetivos de aprendizaje se cumplan, para lo cual las instituciones educativas deben brindar acompañamiento y la ayuda que permita aceptar la condición del estudiante y enfocar los esfuerzos en la superación de los obstáculos. Así, en los casos en que los padres estén incurriendo en actitudes que obstaculicen el aprendizaje de sus hijos es necesaria la asistencia profesional y la guía del centro educativo para que se puedan corregir esas tendencias.

### **Educación y necesidades educativas especiales**

La *Ley Orgánica de Educación Intercultural* – LOEI (2011) establece que, entre los principios del sistema educativo ecuatoriano se encuentran la equidad y la inclusión. Posteriormente, en el artículo 47 el mismo documento señala que se “tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz” (p.

40), además de que la autoridad educativa nacional será la encargada de velar por el cumplimiento de esa disposición.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) es otro documento regulador del sistema educativo que dictamina líneas de acción respecto a los estudiantes con necesidades educativas especiales, a los que define como alumnos que necesitan apoyo y/o adaptaciones curriculares, temporales o permanentes, de modo que pueda participar activamente del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La educación remota con la que se está dando atención a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad está presentando varias dificultades. Una de ellas es la barrera de la comunicación virtual, que ha ocasionado que los familiares y cuidadores se involucren más en las clases, sobre todo para aclarar las instrucciones que no se entienden por las limitaciones tecnológicas (audio cortado, conexión lenta, distorsión de la voz, etc.) (Waissbluth, 2020). Además, también está el hecho de que los acompañantes pedagógicos no siempre cuentan con conocimientos teóricos o profesionales sobre la ayuda educativa a personas con discapacidad Waissbluth, 2020.

### **Acompañamiento pedagógico familiar y necesidades educativas especiales**

El apoyo familiar en el contexto de la capacidad es las “acciones que realizan uno o varios miembros del contexto familiar, que favorecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje del estudiante con necesidades educativas en condición de discapacidad, considerando las características personales y sociales” (Fontana, et. al, 2009, p. 22).

Así, la familia, como espacio privado del estudiante, tiene acceso a información clave para determinar los requerimientos educacionales de un estudiante con discapacidad (Fontana, et.

al, 2009). Los miembros del núcleo familiar conocen mejor que los docentes las características, preferencias y particularidades del alumno, por lo que tienen la capacidad para usar estos conocimientos como punto de inicio para acompañar pedagógicamente.

Un estudio realizado en Ecuador en el 2017 concluyó que los servicios educativos deben dar atención especializada a la familia y no solo centrarse en el estudiante, sino también “conocer las necesidades, estilos de crianza de los padres, limitaciones y potencialidades de las familias de los estudiantes con discapacidad” (Gallegos, 2017, p. 21). Gracias a esto se podrá brindar el apoyo necesario para que los cuidadores acepten la condición del estudiante, y en base a eso le ayuden en su proceso de aprendizaje (Gallegos, 2017).

#### Autonomía y necesidades educativas especiales

Una dimensión de las necesidades educativas especiales, sobre todo en los casos asociados a la discapacidad, es la disminución de la autonomía de los estudiantes con esta condición. Esto parte de las percepciones de la sociedad de que las personas con discapacidad no son capaces de dirigir su propia vida. En este sentido, la autonomía de las personas está determinada por la intervención del entorno, por la posibilidad de tomar decisiones propias, y por el enfrentamiento con situaciones difíciles o que requieran de esfuerzo (López, 2009).

Al respecto, Doyal y Dough (1992) categorizaron las necesidades humanas en físicas y de autonomía. Las primeras son aquellas relacionadas con el cuerpo, mientras que las segundas, relevantes para este proyecto, aluden a la capacidad para tomar iniciativa y llevar a cabo acciones planteadas por la propia persona. En la satisfacción de las necesidades de autonomía de todo ser humano, interviene la capacidad para tomar decisiones y las oportunidades que brinda el entorno para ello (citado en Luque, 2009).

En base a esto, las escuelas, colegios y familias deben estar atentos a las necesidades de aprendizaje y de autonomía que tengan los estudiantes, para atenderlas de forma cooperativa. El objetivo de promover la independencia no tiene que ver únicamente con el aseguramiento de un buen desempeño académico, sino principalmente con la autoestima y la capacidad que tenga el estudiante para generar un concepto positivo de sí mismo (Fernández y Nieva, 2013).

La necesidad de la autonomía responde a la tendencia de los padres con hijos con discapacidades a sobreproteger a sus hijos, algo que Pernas (2011) considera como comprensible. Ante esta dinámica, Pernas opina que la docente o tutora debe actuar con empatía y paciencia para guiar al padre de familia o cuidador hacia los conocimientos y experiencias que le permitan reconocer la importancia de la autonomía.

### **TICs y Necesidades Educativas Especiales**

Carmen Alba, Rosabel Roig y César Bernal (2011) analizan la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación, y las personas con discapacidad, valorándola de forma positiva al indicar que:

Las TICs son instrumentos que proporcionan múltiples funcionalidades para las personas con discapacidad, facilitándoles la comunicación, el acceso y procesamiento de la información, el desarrollo cognitivo, la participación en ámbitos educativos, la adaptación y autonomía ante el entorno, el ocio y el desempeño de actividades laborales (p. 117).

Los autores explican que las TIC'S son extremadamente versátiles, en tanto permiten visualizar y consumir contenido en diferentes formatos, lo cual tiene una ventaja significativa de adaptabilidad ante la rigidez de los libros y textos impresos sobre papel. Además, los dispositivos electrónicos favorecen también la transformación de un contenido a otro formato, por ejemplo,

un texto puede ser reproducido por voz mediante *software* disponible tanto para computadoras como para teléfonos inteligentes.

Las posibilidades que ofrecen los hipervínculos son otras de las ventajas que mencionan Alba, Roig y Bernal. Este recurso digital facilitará la relación entre contenidos de diferentes áreas y diferentes formatos, gracias a lo cual se puede alcanzar el aprendizaje globalizado con mayor facilidad. Esta es la característica que facilita también la integración de diferentes formatos en una sola sesión de aprendizaje, sin la necesidad de soportes físicos.

A pesar de las potencialidades, la sociedad ha construido barreras ideológicas respecto a las TIC 's porque aún se dan situaciones de exclusión. Alba, Roig y Bernal expanden el tema, al exponer que las personas con discapacidad ven limitado su uso y son relegadas a meros consumidores de información, con lo que se deja de lado su papel como productores de contenidos. Así también, los autores explican que las personas del entorno no suelen exigir o permitir más allá del manejo básico de las herramientas informáticas y tecnológicas, coerciendo de esta forma la libertad de uso.

### **Descripción de la innovación**

#### **Descripción del problema**

En el contexto de la educación virtual por la pandemia global, la presencia de padres de familia y familiares en las clases sincrónicas y su mayor participación durante las horas de trabajo autónomo se da acompañada de ciertos comportamientos que obstaculizan el transcurso de las sesiones: en su afán de ayudar incurren en interrupciones y preguntas que distraen al aprendiz y cortan el flujo de la sesión, y tienden a sobreproteger a los estudiantes al facilitarles las respuestas o desarrollar las consignas por ellos. La gestión de las distracciones también está

interfiriendo con el proceso de aprendizaje, y ocasiona interrupciones constantes durante las clases.

Otro aspecto con el que los familiares de los estudiantes han presentado dificultades son los dispositivos tecnológicos y el manejo de diferentes plataformas virtuales. Esto genera retrasos en el desarrollo de la sesión, ya que son los adultos del hogar quienes muchas veces preparan los implementos digitales para que el aprendiz pueda usarlos. Además, los familiares no permiten que el alumno manipule por sí solo la computadora o Tablet, debido a sus necesidades educativas especiales.

### **Contexto educativo**

La institución es Balanda, Cruz del Sur, fundada en 1987 en Guayaquil y se encuentra registrada en la lista de escuelas y colegios de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva, respecto a la atención de discapacidades auditivas y del Síndrome de Down (Ministerio de Educación, 2013). La Coordinación del Departamento de Psicopedagogía, sección secundaria, tiene actualmente a cargo 7 alumnos con necesidades educativas especiales, y adapta los contenidos curriculares al caso de cada estudiante, de modo que se ajuste a su nivel cognitivo y académico. Las clases son individuales y personalizadas, de modo que solo tiene sesiones grupales en asignaturas como educación en la fe, educación física, arte y música.

En el caso de los estudiantes con necesidades especializadas en educación, la búsqueda de nuevas y mejores metodologías es fundamental, porque permite encontrar las formas adecuadas de instaurar conocimientos, y destrezas que permitan lograr cierta autonomía, de modo que no necesiten del acompañamiento y asistencia constante de los padres y/o tutores (Rodríguez, 1999).

El presente proyecto se aplicará con la tía de un estudiante con síndrome de Down. El adolescente perdió a su madre, debido a lo cual ha recibido soporte emocional y psicológico en el colegio. Además, también cuenta con el soporte de su padre, hermano y la ya mencionada tía, quienes están pendientes de su bienestar.

El estudiante presenta un buen nivel tomando en consideración su necesidad educativa especial. Actualmente, se encuentra en segundo de bachillerato con una etapa cognitiva correspondiente a un niño de 6to de básica. Uno de sus rasgos característicos es la dificultad que tiene para comunicarse. En algunas ocasiones, a pesar de conocer las respuestas no las enuncia, a menos que se le pregunte directamente. Durante las sesiones virtuales, el alumno tiende a distraerse con facilidad, y la recuperación de su atención se dificulta por la intermediación de las pantallas.

La tía muestra una gran disposición y compromiso para ayudar a su sobrino, y la disponibilidad de tiempo con la que cuenta facilita su ayuda. Sin embargo, ella presenta los comportamientos que se mencionaron al inicio del documento, en tanto interrumpe repetidamente las instrucciones de la profesora para explicárselas al alumno, y le proporciona las respuestas ante la menor muestra de dificultad o estrés en su sobrino.

La docente es la Coordinadora del Departamento de Psicopedagogía, y realiza las clases mediante la plataforma Teams, para las clases sincrónicas, y Edmodo para los trabajos asincrónicos. La relación entre la docente y el estudiante es óptima, tanto a nivel educativo como personal. La profesora ha logrado que el estudiante aprenda a tomar dictado a buen ritmo y con buena caligrafía, y también ha logrado que el alumno siga sus instrucciones con disposición y buen ánimo.

### **Descripción de la innovación**



La innovación constará de talleres semanales a la familiar que acompaña al estudiante, en los que se abordará la importancia de la autonomía y se coordinarán las mejores formas de trabajar los contenidos curriculares, los cuales serán sistematizados en una guía para que la tía pueda conocer con anticipación y prepararse para ello. El objetivo principal de los talleres es impartir a la tía el valor de la autonomía en estudiantes con N.E.E y las estrategias didácticas y conocimientos básicos de pedagogía, de modo que su participación complemente la labor docente, en vez de obstaculizarla.

La base teórica en la ejecución de la implementación será el trabajo de Piaget y Vygotski, quienes postularon que “el conocimiento es una construcción producto de la actividad del sujeto en su interacción con el medio ambiente físico y social” (Rodríguez, 1999). En esa línea se encuentra también la corriente del interaccionismo, la cual indica que el medio ambiente influye en el individuo y viceversa. Además, Piaget también hizo énfasis en el papel de la interacción social en la formación de nuevo conocimiento (Rodríguez, 1999).

Respecto a la participación de la familia en la educación especial e inclusiva, la Organización de Estado Iberoamericanos – OEI (2007) comenta que esta debe coordinarse con los docentes de forma frecuente en lo que respecta a la planificación educativa de los estudiantes y aceptar la situación en la que se encuentran para brindar un refuerzo adecuado y colaborar con los profesores.

### **Metodología de la Innovación**

La docente impartirá los talleres de acompañamiento pedagógico, para los familiares del estudiante con necesidades educativas especiales que reciben clases virtuales, a través de la plataforma Teams. en este caso en específico será la tía del estudiante. Además, también se mantendrá un canal abierto de comunicación constante (Whatsapp), en el que la familiar pueda

pedir ayuda y sugerencias, para casos específicos que no hayan sido cubiertos en las sesiones y que aparezcan de forma emergente.

La acompañante pedagógica (la familiar del alumno) recibirá con anticipación la información sobre el contenido que se imparte al alumno, de modo que se puedan prever los contenidos, metodologías, recursos y estrategias que utilizará la maestra en una clase posterior. Desde el ámbito familiar inclusive se podrá ir retroalimentando y preparando al estudiante con preguntas o reseñas puntuales sobre el tema; también se darán indicaciones específicas de cómo será o en qué consiste el acompañamiento pedagógico de un familiar.

De esta forma, al existir un conocimiento y preparación previos de recursos, la clase se agilizará y se aprovechará más el tiempo disponible, sin la presencia de intervenciones y/o acotaciones del familiar durante el desarrollo de ésta. Este proceso tendrá lugar entre los meses de septiembre a noviembre del presente año lectivo y se extenderá inclusive a la reintegración al sistema presencial de educación.

En conclusión, este es un método de estudio, aprendizaje y refuerzo académico que permitirá adquirir conocimientos útiles, ayudando de una forma indirecta, sin cambiar los roles docente - familiar, facilitando el proceso enseñanza-aprendizaje, interacción e independencia del alumno durante la clase en el contexto educativo actual, en el cual debe emplear una computadora, *tablet* u otro medio audiovisual. Este proceso tendrá lugar entre los meses de septiembre a noviembre del presente año lectivo y se podría extender inclusive, en la reintegración al sistema presencial de educación, para el cual significaría un material importante de apoyo y refuerzo.

### **Pregunta(s) de Investigación**

- ¿Cuáles son las mejoras que se presentarán tras un proceso de adecuación del acompañamiento pedagógico a de un estudiante con necesidades educativas especiales que recibe clases virtuales?
- ¿Cuáles son los conocimientos pedagógicos necesarios para que un adulto acompañe a un estudiante con necesidades educativas especiales?

### **Diseño Metodológico**

#### **Tipo de Investigación**

Elliot (1990) indica que la investigación-acción en la educación se enfoca en los comportamientos de las personas y los contextos sociales en los que se desenvuelven. Elliot comenta que en los escenarios a los que se enfrenta un docente se encontrará con distintas dificultades, ante lo cual “el propósito de la investigación-acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener” (Elliot, 1990, p. 5). Respecto a esto, Elliot argumenta que la investigación-acción sirve como un camino de perfeccionamiento profesional, en tanto favorece el conocimiento y aprendizaje de principios teóricos y de técnicas específicas.

Colmenares (2011) delinea las etapas que conforman a la investigación acción, respecto a lo cual agrega que esta metodología consta en la investigación para resolver un problema, y en investigación sobre el problema en sí mismo. Así, Colmenares apunta que los pasos “implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas” (p. 107).

Población

La población central de este estudio son los padres y de familia y parientes de los estudiantes adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad mental, en este caso, el Síndrome de Down. Una particularidad de este grupo es que deben disponer del tiempo necesario para acompañar al alumno, por lo que las personas que tienen una jornada laboral intensa, o que están trabajando desde casa no podrían acoplarse a esta investigación.

Esta restricción no está asociada solo a la teleeducación, sino que parte más bien de los requerimientos de los estudiantes con N.E.E., en cuyo caso el acompañamiento se ha hecho más necesario debido a la pandemia y a la utilización de pantallas para que los docentes interactúen con los alumnos. En caso de que los familiares cercanos no cuenten con tiempo suficiente, se recomienda que se escoja una persona de confianza del estudiante para que ejerza de acompañante.

### **Grupo de Estudio (muestra)**

Esta investigación consta de un caso de estudio de un estudiante que recibe acompañamiento pedagógico de un familiar. Si bien la docente trabajará con el adolescente en las clases sincrónicas, la innovación se centra en la acompañante y en la impartición de contenidos de pedagogía básica, en tanto ella aplicará posteriormente esos conocimientos en el proceso educativo del estudiante.

### **Diseño de la investigación**

#### ○ Paso 1 –Análisis contextual.

En la primera semana se identificarán cuáles son los comportamientos de la acompañante que fortalecen y que obstaculizan el proceso de aprendizaje, lo cual se sistematizará en bitácoras de observación. Además, se emplearán listas de cotejo que serán compiladas en un informe posterior.

El otro aspecto del diagnóstico es una entrevista virtual con la acompañante para que ella pueda identificar los cambios que son necesarios y la razón por la que ciertos comportamientos pueden ser perjudiciales.

○ **Paso 2 - Implementación de la Innovación Pedagógica.**

Los talleres serán semanales y en ellos se coordinará la planificación de la semana entre docente y la acompañante, dinámica en la que la profesora será la guía. Estos talleres servirán también como espacio para que se pongan en común los hallazgos y avances que se han tenido en la semana.

Durante las clases sincrónicas con el estudiante, la docente deberá llevar un registro de la participación de la acompañante, a través de bitácoras y de listas de cotejo.

○ **Paso 3 - Reflexión sobre la implementación.**

Los datos recogidos en los talleres y en las clases sincrónicas se sistematizarán para poder contrastarlos entre sí, de modo que se puedan identificar las áreas de la innovación que necesitan mejora. En este proceso de reflexión sobre la implementación deben participar también la acompañante y el estudiante, en tanto son ellos para quienes está dirigida, especialmente para la persona que realiza el acompañamiento.

○ Paso 4 - Revisión y Rediseño de la Innovación Pedagógica para la siguiente fase de implementación.

Los hallazgos y conclusiones que ofrezca la etapa de reflexión serán el fundamento sobre el cual se asentará el rediseño de la innovación, a través de cual se corregirán los errores y se mejorará el ajuste de la propuesta a la realidad de las personas involucradas.

**Variables o Categorías de análisis**

Las categorías de análisis tienen un enfoque mixto, en tanto se aplicarán a la acompañante y al estudiante

**Tabla 1. Variable o Categoría de la Investigación**

Variable/ Categoría	Definición Conceptual (Citada)	Definición Operacional ¿Cómo lo vas a medir?	Indicadores ¿Con que lo vas a medir? (Criterios)
Trabajo sincrónico	“Las actividades sincrónicas son aquellas en las que el transmisor y el receptor del mensaje actúan en el mismo marco temporal; es decir, que permiten la comunicación directa y simultánea entre dos o más individuos a través de textos escritos, vídeos y/o audios” (Moncayo, Pereira, & González, 2018, pág. 36).	<p>Comportamientos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo complementario a la docente</li> <li>● Motivación al estudiante para que resuelva por sí mismo las consignas</li> <li>● Fortalecimiento de la autonomía del estudiante</li> <li>● Gestión efectiva de las distracciones</li> </ul> <p>Se examinarán los siguientes comportamientos negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrupción a la docente</li> <li>● Proporción de las respuestas al estudiante</li> <li>● Interferencia en la autonomía del estudiante</li> <li>● Descuido en el manejo de las distracciones</li> </ul>	Con una lista de cotejo se evaluará la participación de la acompañante durante las clases sincrónicas, en las cuales se observarán los comportamientos positivos y negativos respecto al aprendiz, su autonomía, y el óptimo transcurrir de la clase.

Trabajo asincrónico	<p>“Las actividades asincrónicas implican una comunicación diferida, cuyo objetivo es promover la comunicación, la interrelación y el trabajo colaborativo de los estudiantes, lo cual exige que la planificación sea coherente con las necesidades educativas, y que apunten a lograr un aprendizaje significativo, pertinente y contextualizado” (Moncayo, Pereira, &amp; González, 2018, pág. 36)</p>	<p>Comportamientos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo complementario a la docente</li> <li>● Motivación al estudiante para que resuelva por sí mismo las consignas</li> <li>● Fortalecimiento de la autonomía del estudiante</li> <li>● Gestión efectiva de las distracciones</li> </ul> <p>Se examinarán los siguientes comportamientos negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrupción a la docente</li> <li>● Proporción de las respuestas al estudiante</li> <li>● Interferencia en la autonomía del estudiante</li> <li>● Descuido en el manejo de las distracciones</li> </ul>	<p>Con una lista de cotejo se evaluará el desempeño de la actividad asincrónica, para lo cual se dependerá del testimonio de la acompañante respecto a los ámbitos de evaluación.</p> <p>También se coordinará una visita mensual al hogar del estudiante para realizar una evaluación presencial.</p>
---------------------	--	--	--

Instrumentos y/o Técnicas de Recolección y Análisis de Datos

Tabla 2. Recolección y Análisis de Datos

Pregunta o Objetivo de Investigación	¿Qué variable o categoría mide?	Instrumento y/o Técnica (Descripción)	Recolección de Datos (¿Cuándo y cómo vas a recoger los datos?)	Análisis de Datos (¿Cómo va a analizar los datos?)
--------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	--

<p>¿Cuáles son las mejoras que se presentarán tras un proceso de la adecuación del acompañamiento pedagógico de un estudiante con necesidades educativas especiales que recibe clases virtuales?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos pedagógicos necesarios para que un adulto acompañe a un estudiante con necesidades educativas especiales?</p>	Trabajo sincrónico Trabajo asincrónico	Listas de cotejo	En cada sesión, mediante las plataformas virtuales usadas en las clases sincrónicas y mediante las entrevistas	Se realizará un análisis estadístico semanal con la información de cada semana
	Trabajo sincrónico Trabajo asincrónico	Bitácoras	Diario, mediante plataformas virtuales	Los datos de cada semana se recogerán en un informe mensual en el que se contrastarán los resultados de cada período de evaluación.
	Trabajo asincrónico	Entrevista abierta semiestructurada	Semanalmente, mediante plataformas virtuales	La sistematización de las entrevistas se compilará en un informe mensual.

### Consideraciones Éticas

Los familiares serán informados sobre el proceso que se realizará, y sobre el uso de estos datos dentro de un proceso de investigación académica, para lo cual se solicitará su aprobación escrita. Además, se protegerán los nombres de las instituciones y las identidades de las personas involucradas.

### Resultados y análisis de datos

#### Resultados cuantitativos: inicio de la innovación

A continuación, se sistematizarán las evidencias de sobreprotección manifestadas durante la innovación en dos ejes: trabajo sincrónico (**mediante las reuniones en Zoom**) y trabajo asincrónico (mediante observación directa no participante).

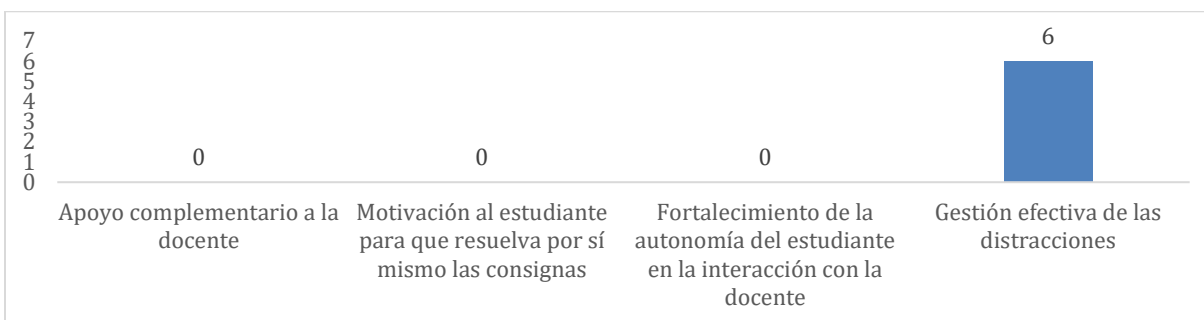


### ***Trabajo sincrónico***

En la primera sesión, la familiar acompañante registró pocas conductas en favor a la autonomía. Un aspecto positivo fue la oportuna gestión de las distracciones, con 6 eventos relacionados durante la sesión.

Figura 1

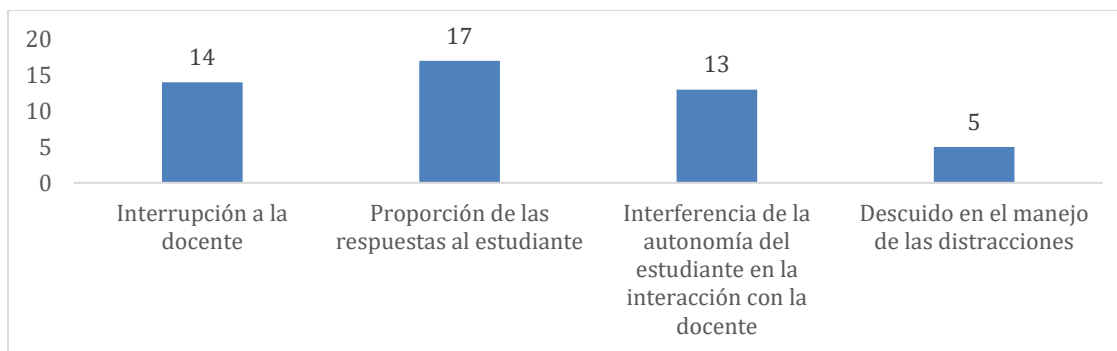
#### *Motivadores de la autonomía*



Por otro lado, se registró una cantidad significativamente mayor de evidencias de sobreprotección durante la innovación. De entre ellas, las más recurrentes fueron proporcionar respuestas al estudiante (17), e interrumpir a la docente (14).

Figura 2

#### *Evidencias de sobreprotección*



### **Trabajo asincrónico**

El trabajo asincrónico, es decir, el que no se encuentra regulado por la docente, registró resultados similares al sincrónico en lo que se refiere a motivadores de la autonomía. Sin

embargo, hay que considerar que esta similitud guarda relación con la baja presencia de motivadores de la autonomía.

### Figura 3

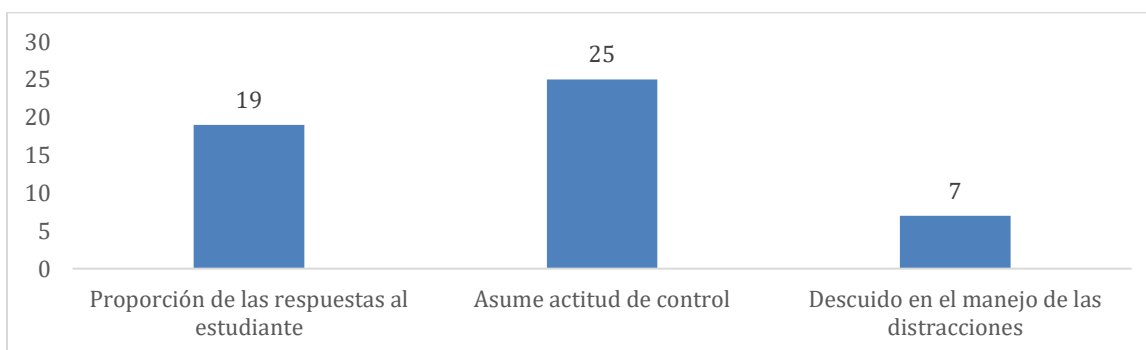
#### *Motivadores de la autonomía*



Por otro lado, las evidencias de sobreprotección aumentaron notoriamente en las sesiones asincrónicas, en comparación a las sincrónicas. Es importante notar que la evidencia de sobreprotección más recurrente fue “asumir actitud de control” (25), mientras que la proporción de respuestas no varió significativamente (19 vs. 17).

### Figura 4

#### *Evidencias de sobreprotección*



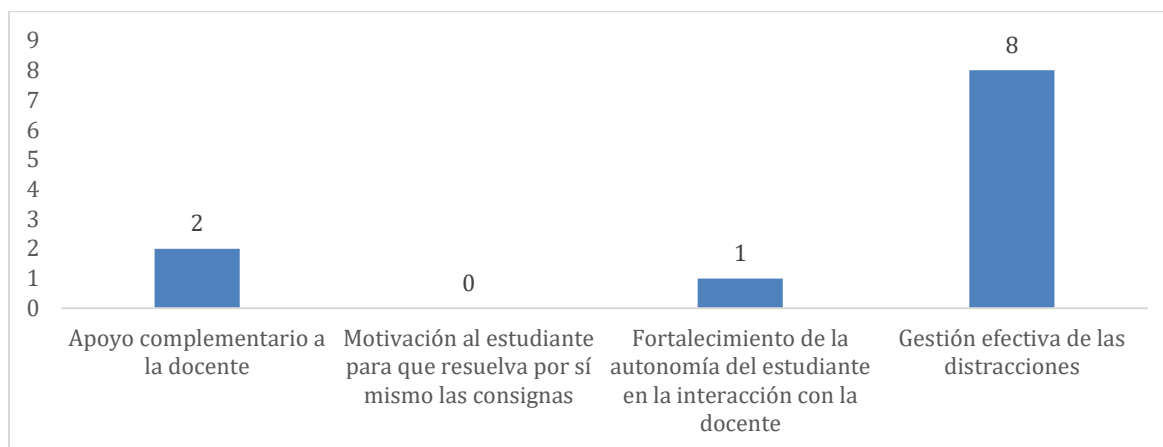
## Resultados cuantitativos: final de la innovación

### *Trabajo sincrónico*

Llegado el final de la innovación se observa una ligera mejoría en lo que respecta a los motivadores de la autonomía; sin embargo, no se registró ninguna mejoría en lo que respecta a la motivación por parte de la acompañante pedagógica para que el estudiante responda las preguntas por sí mismo.

### Figura 5

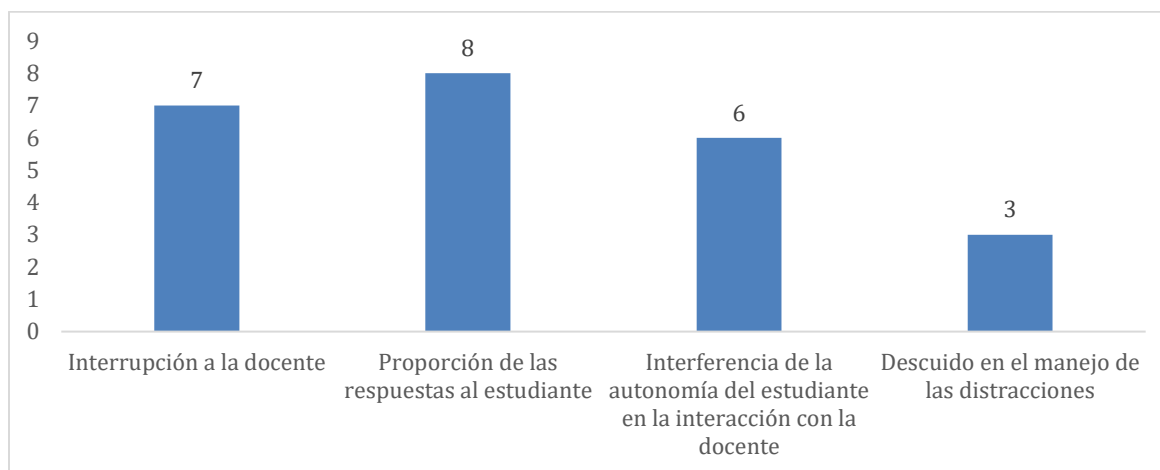
#### *Motivadores de la autonomía*



En los comportamientos negativos también se observa una mejoría importante, en tanto los valores son inferiores a la decena. Sin embargo, al hacer un balance cualitativo se observa que las evidencias de sobreprotección superan ampliamente a los motivadores de la autonomía.

### Figura 6

#### *Evidencias de sobreprotección*

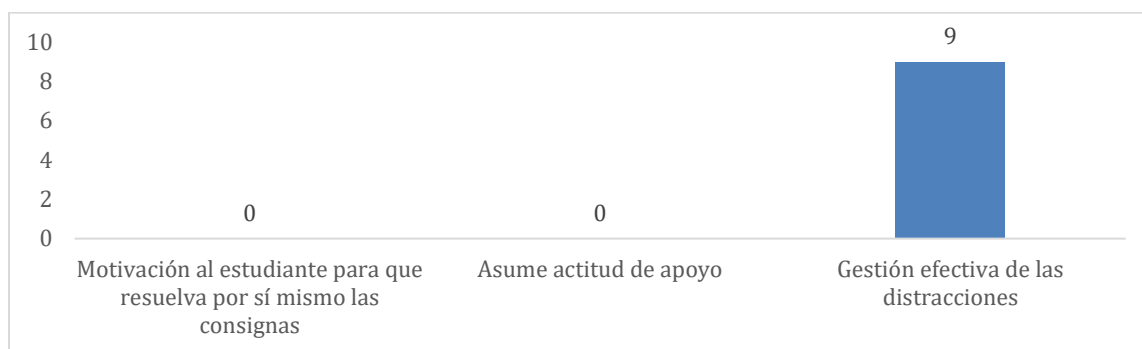


### ***Trabajo asincrónico***

En la última sesión de observación asincrónica no se registró un avance importante en relación al primer encuentro de evaluación asincrónica. La única mejoría ocurrió en la gestión de las distracciones; sin embargo, este aspecto no es considerado en esta investigación con la misma importancia que aquellos que no registran eventos (motivación y actitud de apoyo).

### **Figura 7**

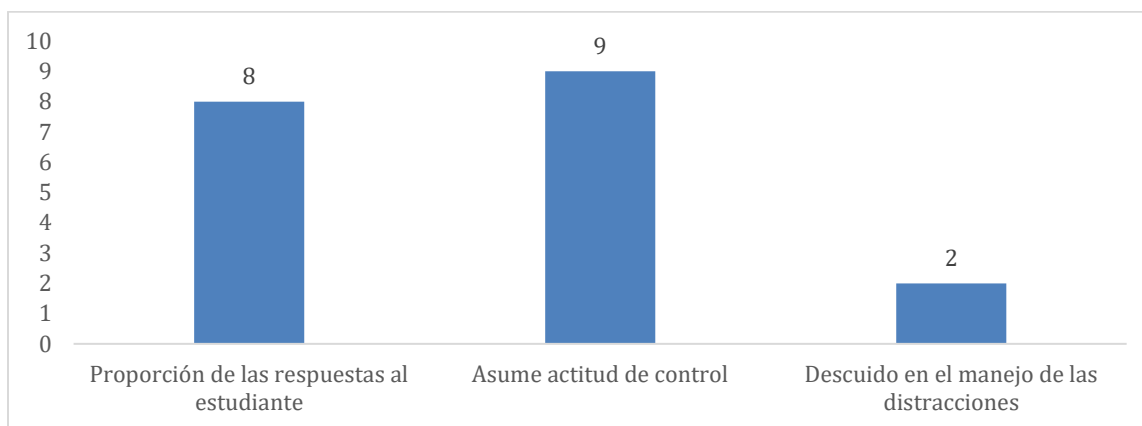
#### ***Motivadores de la autonomía***



### **Figura 8**

#### ***Evidencias de sobreprotección***

La cantidad de evidencias de sobreprotección se redujo de forma evidente, ya que también se redujeron a menos de la decena, eventos en la sesión. A pesar de esto, la sobreprotección sigue imponiendo su relevancia, por sobre aquellos que fortalecen la autonomía.



### Resultados cualitativos: inicio y fin de la innovación

La característica más destacable de la familiar acompañante es la preocupación y cuidado que manifiesta hacia el educando (bitácora 1, bitácora 4, anexo 1), razón por la cual busca participar activamente en su proceso educativo, y por lo cual se mantiene muy pendiente y atenta a su avance y/o a las necesidades que puedan presentarse. En este sentido, cuando la docente investigadora intenta destacar la importancia de la autonomía, la acompañante acepta sin reparos e incluso añade que, si este factor es beneficioso para el estudiante, ella hará “todo lo necesario” (bitácora 4) para que se alcance este objetivo en la innovación.

Sin embargo, esto contrasta con la cantidad de evidencias de sobreprotección expuesta en el apartado anterior. Incluso, en la última sesión, después de varias conversaciones de la docente investigadora con la familiar acompañante se detectó una cantidad significativa de muestras de sobreprotección. Sobre esto hay que apuntar que durante las sesiones se percibió una marcada actitud por parte de la familiar acompañante por asistir a su sobrino, con lo que impedía que el alumno realice las actividades por sí solo (bitácora 3, bitácora 6).

Por otro lado, en el discurso de la acompañante se pudo notar que en repetidas ocasiones se hacía referencia a la responsabilidad que ella tenía respecto al rendimiento académico del estudiante, la cual nacía de la cercana relación que la familiar mantiene con el padre del

estudiante. Respecto a esto, la acompañante manifestaba con frecuencia que el padre del alumno seguía de cerca el transcurrir académico de su hijo.

Finalmente, también se debe dejar por sentado que el acompañante pedagógico, al recibir con anterioridad los contenidos a tratarse en clase, adoptó el hábito de realizar ella misma las actividades destinadas para el alumno, y se las indicaba antes de la clase. Esto se pudo comprobar debido a la dificultad que tenía el estudiante para plantear las respuestas de forma diferente a cómo estaban escritas en su hoja de actividades, es decir, para usar sus propias palabras.

Además, ante cada duda o dificultad el alumno buscaba con la mirada a su familiar, quien desde lugares fuera del plano de la cámara le proporcionaba la respuesta. Sin embargo, antes del inicio de la pandemia, y por tanto, de la educación virtual, el estudiante se desenvolvía con mayor soltura, y la dependencia respecto a su acompañante pedagógica era menor. Es decir, el alumno intentaba resolver la actividad por su cuenta durante un par de minutos, tras lo cual buscaba asistencia en la docente o en su familiar.

### **Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.**

La primera interrogante sobre la que se construyó esta innovación buscaba indagar los beneficios en el proceso educativo de un estudiante con necesidades educativas especiales tras la adecuación del enfoque pedagógico de su familiar acompañante. Sin embargo, al final del proceso se evidenció un retroceso en la autonomía del estudiante, quien aumentó la dependencia respecto a su acompañante.

Esto se relaciona con el hecho de que las evidencias de sobreprotección se mantuvieron en valores significativos durante toda la innovación, de modo que a pesar de que hubo un ligero descenso, en las etapas finales del proceso todavía se podían apreciar repetidas ocasiones en las

que la acompañante buscaba realizar las tareas del estudiante, tanto en las clases sincrónicas como en las asincrónicas.

A pesar de lo conflictivo de este escenario, la innovación permitió entrar en contacto directo con el entorno de una acompañante pedagógica de un estudiante con discapacidad intelectual, e identificar algunos de los factores que influyen en su enfoque y actitud durante las clases. En este campo, se debe hablar de aspectos psicológicos como la responsabilidad que siente la acompañante respecto al rendimiento del alumno, lo que podría tener incidencia en el número de evidencias de sobreprotección.

En este caso, los conocimientos pedagógicos proporcionados a la acompañante sobre la importancia de la autonomía fueron insuficientes para lograr un cambio significativo en la dinámica de acompañamiento, más aun considerando el retroceso evidenciado al final de la innovación. Esto sugiere que también deben incluirse alternativas que permitan a la acompañante pedagógica expresar sus dudas e inquietudes respecto a la condición del estudiante con discapacidad, de modo que se puedan identificar los elementos epistemológicos que llevan a la sobreprotección.

## **Conclusiones, Discusión y Recomendaciones**

### **Discusión**

El primer punto que debe abordarse es la relación previa de la docente investigadora con el estudiante y con acompañante. Este vínculo se remonta a los meses previos a la innovación, en razón del trabajo de tutoría particular que la maestra realizaba con el alumno. Por esta razón, la investigadora conoce de primera mano el desempeño del estudiante en los meses anteriores a la pandemia y a la implementación obligatoria de la educación virtual.

En este sentido, tras el comienzo de la educación virtual y el incremento de la participación de la acompañante en el proceso educativo se evidenció un incremento de la

dependencia del estudiante respecto a su familiar, al punto que al final de la innovación tuvieron lugar muestras de sobreprotección que no se habían suscitado con anterioridad, y que ni siquiera habían sido consideradas en el diseño de esta investigación. En base a esto, se identificó un retroceso muy marcado en el alumno, operativamente y actitudinalmente, en tanto el educando ya no hacía el intento de procesar la información que se le proporcionaba. De este modo, al momento de preguntarle sobre el tema que se estaba desarrollando, simplemente dirigía su mirada hacia la tía y le preguntaba “qué dices Mónica”. Entre otros comportamientos que se evidenciaron en el adolescente están: bostezos frecuentes, tendencia a distraerse, rechazo directo a cumplir las consignas, y la búsqueda constante de la asistencia de la acompañante.

Estos cambios en el estudiante coincidieron con el mayor involucramiento de la acompañante en el proceso educativo y la disminución del contacto directo con la docente investigadora, por lo que por deducción lógica se considera el factor de la sobreprotección como desencadenante de estos cambios importantes en la operatividad, habilidades comunicativas y verbales, razonamiento lógico y procesos mentales (Pernas, 2011). En consideración de lo expuesto, se identificó una dinámica de protección relacionada a la condición de discapacidad intelectual del alumno (Damm, 2009; Vega, 2005; Aguado et al, 2004; Godoy, Mesa, Salazar, 2004; Sales, Moliner y Sachis, 2001), y que limita sus oportunidades de aprendizaje.

Lo conflictivo de este contexto es que la sobreprotección nace en el ambiente familiar. En ello se traduce que la excesiva en una intención de ayudar afectada por las consecuencias sobre la autonomía que causa la protección excesiva, las cuales limitan el rango de posibilidades y la independencia de las personas con discapacidad (Valdés y Monereo, 2012). Además, la falta de conocimientos pedagógicos sobre estos temas por parte de los familiares no permite la utilización de un marco de referencia al cual acudir. Al parecer la familiar nunca creyó afectar a



su sobrino, todo lo contrario, siempre estuvo convencida que lo que hacía estaba muy bien inclusive en alguna ocasión atribuyéndose los méritos del educando.

Sin embargo, en el caso estudiado en esta innovación, se evidenció que la impartición de los conocimientos y actividades por realizar con el aprendiz, a la acompañante fue justamente lo que generó la actitud de sobreprotección y su necesidad de observar en los registros de calificaciones las máximas notas. La innovación no consideró las dificultades que podría tener la acompañante para aplicar los saberes compartidos. Esto se manifestó en la contradicción evidenciada por la familiar al concordar con las propuestas de autonomía planteadas por la docente investigadora, pero mantuvo siempre altos índices de evidencias de sobreprotección.

La mayor influencia de la acompañante en la educación virtual hace necesario “conocer las necesidades, estilos de crianza de los padres, limitaciones y potencialidades de las familias de los estudiantes con discapacidad” (Gallegos, 2017, p. 21), de modo que se puedan presentar alternativas efectivas a las familias de los estudiantes, las cuales deben considerar también el complejo escenario que rodea a la educación especial, que la excesiva ayuda afecta considerablemente y puede causar retrocesos significativos en educandos, que ya teniendo instaurados conocimientos y desarrollado habilidades específicas, las pierdan, volviéndose más dependientes y menos operativos.

Cabe resaltar que el educando tenía un aceptable nivel de lecto-escritura antes de iniciar con el proceso educativo virtual, aunque sus destrezas eran lentas; su resistencia al trabajo alcanzaba los 45 minutos de una clase regular presencial, lo que permitía lograr los objetivos planteados con buenas calificaciones.

En las instancias en que el aprendiz fue mostrando retrocesos en cuanto a la disposición al aprendizaje, al procesamiento de la información, la realización de actividades y la resistencia al trabajo menor, asociado a la asistencia permanente e insistente de la acompañante a pesar de

las observaciones realizadas en cuanto a su abordaje, en todas las clases sin excepción de materias o docentes, se tomó la decisión de calificarlo cualitativamente durante el desarrollo de las sesiones, valorando el desempeño autónomo y espontáneo que mostraba. Estas calificaciones que alcanzaban un máximo de ocho fueron impugnadas por la tía, ya que indicó que el trabajo de su sobrino era impecable y cumplía con todas las asignaciones dadas. Posteriormente, durante las jornadas sincrónicas se continuó evidenciando la intención de la acompañante de continuar con esta tendencia.

En consideración de lo anterior, las motivaciones y posiciones personales de la acompañante en torno a la discapacidad se constituyen como elementos que requieren atención especializada, requiriendo de la participación de profesionales en psicología. Este personal especializado puede indagar con herramientas formales los factores psicosociales que influyen en los estilos de acompañamiento pedagógico, y junto a la acompañante, direccionarlos hacia la autonomía y la concientización de que un adolescente con Síndrome de Down debe lograr autonomía, hasta donde sus capacidades se lo permitan, para que pueda lograr interactuar de manera activa en el medio en que se desenvuelve.

Como punto de referencia para esta innovación pedagógica con este educando, se pudo contrastar los resultados obtenidos por otro estudiante con Síndrome de Down, con similitud de habilidades desarrolladas en las áreas de lenguaje, cognitivas, motrices y sociales, siendo muy satisfactorias, a pesar de la educación virtual, sus avances fueron evidentes. Este educando con el cual se trabajó paralelamente, sin haberle otorgado a su familiar acompañante los lineamientos pedagógicos de trabajo e intervención directa, obtuvo excelentes resultados. El alumno, trabajaba todas las sesiones de clase solo, su mamá solo le ayudaba con la organización del material de trabajo al inicio de la clase (con anterioridad se le enviaba las hojas de actividades para que las imprimiera), una vez que le proporcionaba todo lo necesario, ella salía de la habitación.

Viniendo de otra institución educativa y aún en una etapa de iniciación a la lecto-escritura con 13 años de edad, ya que no fue intervenido ni estimulado adecuadamente, logró obtener resultados muy satisfactorios durante el periodo virtual. Obtuvo un mejor nivel en cuanto al reconocimiento de fonemas, lectura de palabras monosílabas y bisílabas, mejor pronunciación, dicción, velocidad y entonación del lenguaje oral, interiorización de conceptos gramaticales que los evocaba espontáneamente al preguntarle sobre un tema específico.

### **Conclusiones**

La implementación de esta innovación nos revela que, en el contexto de la educación virtual con un estudiante con discapacidad intelectual, para que el proceso de adecuación e implementación pedagógica obtenga resultados favorables para el educando, requiere primeramente de la consideración de aspectos psicoemocionales y psicosociales, motivaciones y visiones personales de los acompañantes frente a la discapacidad de su familiar. Paralelamente, se deben proporcionar los conocimientos y asesoramientos pedagógicos relevantes al acompañamiento, enfocados principalmente en la autonomía, en la capacidad de poder ejecutar diversas actividades académicas y rutinas cotidianas por sí solo, de modo que el familiar encargado cuente con herramientas específicas y con lineamientos claros de intervención en un medio virtual de educación.

El abordaje personal y psicológico de la acompañante obedece al imaginario y repetitivo discurso social que existen en torno a las personas discapacitadas, los cuales retratan a este grupo poblacional como personas que no pueden valerse por sí mismas, que necesitan de ayuda de todo tipo, y que no pueden realizar actividades de forma independiente. En este sentido, estos discursos se filtran en los inconscientes de las personas, afectando así sus comportamientos y cuando estos educandos logran obtener éxitos en ciertas áreas, sus familiares tratan de exaltarlas

aún más, haciendo todo lo que sea posible por mantenerlas o mejorarlas, obteniendo resultados inversos a los esperados.

Los avances que se presentaron fueron cuantitativos, con respecto a la cantidad de registros de excesiva “ayuda” y a muestras sobreprotectoras. Sin embargo, la acompañante llegó incluso a tener desarrolladas las hojas de actividades enviadas con anticipación (escritas a lápiz suavemente por ella), de modo que en el momento que el aprendiz debía escribir posterior a la presentación del tema, simplemente sobrescribía, perdiendo la habilidad de tomar dictado e ir procesando la escritura correcta de las palabras.

Podemos concluir que la innovación pedagógica funciona o funcionó en un medio de educación virtual con alumnos con Necesidades Educativas Especiales, el factor clave es el acompañante, en tanto de éste dependen los resultados satisfactorios o poco satisfactorios. El acompañante debe tener clara su misión con respecto al proceso de aprendizaje de su familiar y tener definidos todos los lineamientos que ayudarán a un buen desempeño, avances positivos y saludable, es decir las actitudes y acciones que obstaculizarían el buen desarrollo de fases sucesivas y el conjunto de operaciones que conllevan al éxito del aprendiz, que siempre va a necesitar de ayuda por su condición, pero que necesita desempeñarse autónomamente.

### **Recomendaciones**

En primer lugar, es recomendable repetir esta investigación en otros casos de estudiantes con discapacidad en un contexto virtual y que se encuentren así mismo en situaciones de sobreprotección familiar o de poca ayuda, y desatención. De esta manera se podrían determinar más variables que influyen en el desempeño poco satisfactorio, ir interviniendo e ir haciendo los correctivos y adecuaciones pertinentes simultáneamente en dos contextos yuxtapuestos. La necesidad de esta sugerencia radica en la validación del diseño de la innovación en otros escenarios. A pesar de que los resultados obtenidos no fueron los esperados, y habiendo podido

realizar un contraste no planificado con otro educando que no estaba siendo sujeto a investigación, su ejecución con más estudiantes y con variantes permitirá certificar o negar su efectividad real.

Con respecto a la acompañante y al estudiante se recomienda una intervención psicológica integral que consistiría en disminuir la ayuda sobreprotectora en caso de una posible continuidad de educación virtual, y la posterior reintegración del estudiante a tutorías presenciales con sus antiguas profesoras, con el objetivo de reestablecer el rendimiento académico del aprendiz antes de la pandemia y no causar una posible desestabilización emocional al no ser asistido de la manera que lo hizo mientras aprendía desde casa.

Es decir, se recomienda detener el acompañamiento de la familiar debido a las barreras psicológicas y conceptuales (la percepción de la discapacidad) que deben ser superadas para que los conocimientos pedagógicos surtan efecto. Sin embargo, no se debe separar a la acompañante completamente del proceso, sino que deben equilibrarse los niveles de ayuda.

Esto significa que los procesos de ambos sean paralelos, con la intención de que la acompañante se capacite y logre un mejor entendimiento de la situación y el alumno recupere su ritmo anterior. Adicionalmente, se recomienda que la tía mantenga comunicación constante con la Coordinadora del Departamento de Psicopedagogía de la institución educativa, quien estará a cargo de la intervención.

Apoyo educativo familiar a un estudiante con N.E.E en un proceso de educación virtual
ETAPA I – RESULTADOS DESEADOS
COMPRENSIÓN DURADERAS

El rol del acompañante pedagógico familiar de un estudiante con necesidades educativas especiales que recibe clases de forma virtual.

Las consecuencias negativas que inciden en la sobreprotección de los estudiantes con N.E.E.

La importancia vital de la autonomía en la vida de un estudiante con N.E.E.

Preguntas Esenciales	Conocimientos y Destrezas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son los variables sociales y psicológicas de un adulto, que afectan el acompañamiento pedagógico de un estudiante con N.E.E?</li> <li>2. ¿Cuáles son los comportamientos de los familiares que obstaculizan el aprendizaje?</li> <li>3. ¿Cuáles son los comportamientos de los familiares que obstaculizan el desarrollo de la autonomía?</li> <li>4. ¿Cuáles son las estrategias terapéuticas que se deberían implementar, para superar la necesidad de sobreprotección de un acompañante pedagógico en un estudiante con N.E.E.?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los efectos negativos de la sobreprotección en los procesos de aprendizaje</li> <li>2.- La importancia de la autonomía en estudiantes con N.E.E.</li> <li>3.- Estrategias de gestión de los comportamientos sobreprotectores</li> </ol>
<b>ETAPA II – EVIDENCIA DE APRENDIZAJE</b>	

*Desempeño de tareas:*

De forma semanal, y con la presencia de una profesional del departamento de Psicopedagogía, se realizarán sesiones con enfoque pedagógico terapéutico con la acompañante, con el objetivo de gestionar los comportamientos sobreprotectores.

*Otras pruebas:*

La acompañante llevará una bitácora personal en la que anotará las dificultades que ha tenido, las acciones propias que ha identificado como disruptivas y los avances que se han logrado.

## ETAPA III – PLAN DE APRENDIZAJE

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Objetivo: Gestionar y canalizar asertivamente los comportamientos de sobreprotección en el acompañamiento pedagógico de un estudiante con N.E.E.

*Activación*

Mediante una entrevista semiestructurada y abierta se dialogará con la tía sobre la situación educativa del estudiante y sobre la forma en que ella cree que se debe realizar el acompañamiento. Esto con la intención de realizar un diagnóstico inicial y posteriormente la identificación de las conductas no apropiadas y que interfieren en las clases.

Esta etapa se realizará en la primera semana de inicio del proceso de innovación, en dos sesiones de 45 minutos vía virtual, dos días diferentes.

*Demostración*

Las sesiones de intervenciones terapéuticas se enfocarán en que la acompañante muestre comportamientos significativos sobre su cambio de perspectiva. Esta etapa se desarrollará en una sesión semanal de 30 minutos, vía virtual, durante siete semanas.

*Aplicación*

Durante las clases sincrónicas la participación de la acompañante se acoplará a los requerimientos educativos establecidos por la docente y complementará la labor de esta última. Se evidenciará una actitud que favorezca la autonomía del educando. Esta etapa tendrá un periodo de seis semanas, tres sesiones semanales con una duración de 30

<p>minutos, en las que la tía aplicará lo sugerido con el aprendiz, durante las clases virtuales.</p> <p><i>Integración</i></p> <p>La acompañante propondrá nuevas estrategias de aprendizaje sincrónico y asincrónico para el estudiante, basadas en la autonomía, la independencia y la ejecución más rápida y fluida de las actividades. Esta etapa deberá reflejarse en la octava semana del proceso de asistencia.</p>
<p>Materiales</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dispositivos digitales (computadora, teléfono inteligente, <i>tablets</i>, <i>Smart TV</i>).</li> <li>● Archivos digitales</li> </ul> <p>tales con la guía de contenidos y recomendaciones conductuales-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivos digitales con los contenidos académicos y actividades de clase.</li> </ul>
<p>Conocimientos Previos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo adecuado de las plataformas académicas</li> <li>● Comunicación a través de plataformas digitales.</li> <li>● Conceptos básicos sobre necesidades educativas especiales.</li> </ul>

### Limitaciones

Los obstáculos se centraron principalmente en mi complicada agenda laboral, y en la sobrecarga de tareas resultante de mi cargo como coordinadora y terapeuta, la implementación de nuevas estrategias metodológicas ante un medio de aprendizaje virtual por la pandemia del Covid. 19, lo cual exigía mi intervención ante eventualidades y presencia constante en las instalaciones del colegio en los meses de octubre y noviembre, además de una exhaustiva comunicación con las psicopedagogas a mi cargo, detección de casos que requieran intervención, gestión y monitoreo de tutorías por parte de los docentes de la institución a los estudiantes con



bajos rendimientos académicos y/o dificultades de aprendizaje presentadas ante el nuevo contexto educativo de virtualidad.

Esto se convirtió en un obstáculo en el desarrollo de las sesiones individuales con la acompañante por factor tiempo específicamente, sobre todo por el procesamiento de la información; acciones que requerían de varias horas posteriores a las sesiones, por el levantamiento de información específica, análisis y redacción de los datos. A esto debe sumarse el impacto emocional que sufrí ante la pérdida de cuatro familiares por el virus, los temores ante el manejo adecuado de las plataformas y nuevos sistemas de enseñanza- aprendizaje que se convirtieron en todo un desafío, averías o colapsos de los equipos tecnológicos que impedían su utilización en momentos tan indispensables.

### **Referencias bibliográficas**

Alba, C., Roig, R., & Bravo, C. (2011). Retos de la educación en el mundo digital. En A.

Sánchez, *Educación especial y mundo digital* (págs. 114-124). Almería: Editorial Universidad de Almería.

Asamblea Nacional de Ecuador. (2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Editorial Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (20011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural - LOEI*. Quito: Editorial Ecuador.

Confederación Plena Inclusión. (2020). El derecho a la educación durante el COVID19.

Obtenido de <https://www.plenainclusion.org/>:

[https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/el\\_derecho\\_a\\_la\\_educacion\\_durante\\_el\\_covid19.pdf](https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/el_derecho_a_la_educacion_durante_el_covid19.pdf)

Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Buenos Aires: Ediciones Morata.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (2020). Respuesta COVID-19:

Consideración para niños, niñas y adultos con discapacidades. Obtenido de

<https://www.unicef.org/>:

[https://www.unicef.org/disabilities/files/RESPUESTA\\_COVID\\_-\\_SPANISH.pdf](https://www.unicef.org/disabilities/files/RESPUESTA_COVID_-_SPANISH.pdf)

Fernández, T., & Nieva, A. (2013). *Alumnos con discapacidad intelectual. Necesidades y*

*respuesta educativa*. Obtenido de <http://www2.escuelascaticas.es/>:

[https://books.google.com.ec/books/about/Desaf%C3%ADos\\_de\\_la\\_diferencia\\_en\\_la\\_escuela.html?id=VJyZXwAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Desaf%C3%ADos_de_la_diferencia_en_la_escuela.html?id=VJyZXwAACAAJ&redir_esc=y)

López, F. (2009). ¿Cómo enseñamos las habilidades básicas a alumnos con necesidad específica

de apoyo educativo. *Innovación y experiencias educativas*. Obtenido de

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_19/Francisco\\_Lopez\\_Reyes01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_19/Francisco_Lopez_Reyes01.pdf)

Luque Parra, D. J. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una

reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*,

39(3-4), 201-223. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27015078009.pdf>

Ministerio de Educación. (2011). *Educación Inclusiva y especial*. Quito: Editorial Ecuador.

Ministerio de Educación. (2013). *Guía de Trabajo. Adaptaciones curriculares para la educación*

*especial e inclusiva*. Quito: Editorial Ecuador.

Moncayo, N., Pereira, J., & González, M. (2018). Las actividades de aprendizaje y el

rendimiento académico en la educación a distancia. Universidad Técnica Particular de

Loja, Ecuador. *Revista UNIMAR*, 36(1), 33-47. Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/328621052\\_Las\\_actividades\\_de\\_aprendizaj](https://www.researchgate.net/publication/328621052_Las_actividades_de_aprendizaj)

Molina Olavarría, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta

de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la

- Escuela México. *Estudios Pedagógicos*, 147-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173544961010.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ACNUDH . (2020). COVID-19 Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: DIRECTRICES. Obtenido de [https://www.ohchr.org:https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Disability/COVID-19\\_and\\_The\\_Rights\\_of\\_Persons\\_with\\_Disabilities\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org:https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Disability/COVID-19_and_The_Rights_of_Persons_with_Disabilities_SP.pdf)
- Paya, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. *Revista de educación inclusiva*, 3(2). Obtenido de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-8.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). Instituciones de Educación Especial. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/INSTITUCIONES-EDU-ESPECIAL.pdf](https://educacion.gob.ec/:https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/INSTITUCIONES-EDU-ESPECIAL.pdf)
- Ministerio de Educación. (2016). Instituciones de Educación especializada. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/instituciones-de-educacion-especializada/>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2007). Sistemas Educativos Nacionales - Ecuador. Obtenido de [https://www.oei.es: https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/index.html](https://www.oei.es:https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/index.html)
- Pernas, C. (2011). La atención a los padres de hijos con necesidades educativas especiales. Zona Próxima.
- Redacción El Universo. (7 de abril de 2011). ¡No tienen barreras...! El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2011/04/07/1/1534/tienen-barreras.html>

- Rodríguez, W. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477-489. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>
- Universidad Nacional del Litoral. (2020). Estudiantes en situación de discapacidad y virtualidad. Obtenido de <https://www.unl.edu.ar/>: [https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/estudiantes\\_en\\_situaci%C3%B3n\\_de\\_discapacidad\\_y\\_virtualidad#.XyISLShKjcd](https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/estudiantes_en_situaci%C3%B3n_de_discapacidad_y_virtualidad#.XyISLShKjcd)
- Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
- Domínguez, A. (2016). La sobreprotección de los padres en el desarrollo de habilidades adaptativas en personas con discapacidad. *Revista de psicología*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2016/10/Nilvia.pdf>
- Fontana, A., Alvarado, A. L., Angulo, M., Marín, E., & Quirós, D. (2009). El apoyo familiar en el proceso de integración educativa de estudiantes con necesidades educativas en condición de discapacidad. *Revista Electrónica@ Educare*, 13(2).
- Gallegos, M. (2017). Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador. *Revista de educación Alteridad*, 12(1).  
doi:<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2017.02>
- Valdés, A. M., & Monereo, C. (2012). “Desafíos a la formación del docente inclusivo: la identidad profesional y su relación con los incidentes críticos”. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 6(2). Obtenido de <http://education.esp.macam.ac.il/article/701>

Waissbluth, M. (2020). Educar en tiempos de pandemia. Santiago de Chile: Fundación 2020.

Obtenido de <http://educacion2020.cl/wp->

[content/uploads/2020/06/Orientaciones\\_documento4.pdf](http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/06/Orientaciones_documento4.pdf)

## Anexos

### Anexo 1: Planificación inicial

Apoyo educativo familiar a un estudiante con N.E.E en un proceso de educación virtual	
<b>ETAPA I – RESULTADOS DESEADOS</b>	
<b>COMPRENSIÓN DURADERAS</b>	
<p>El rol del acompañante pedagógico familiar de un estudiante con necesidades educativas especiales que recibe clases de forma virtual. Estrategias de acompañamiento pedagógico La importancia de la autonomía de los estudiantes con N.E.E.</p>	
Preguntas Esenciales	Conocimientos y Destrezas
<p>1. ¿Cómo puede ayudar el familiar al docente en la educación virtual de un niño con N.E.E.?</p> <p>2. ¿Cuáles son los comportamientos de los familiares que obstaculizan el aprendizaje?</p> <p>3. ¿Cuáles son los comportamientos de los familiares que obstaculizan el desarrollo de la autonomía?</p>	<p>1.- Estrategias de acompañamiento pedagógico.</p> <p>2.- Habilidades de observación pedagógica</p> <p>3.- Habilidades de comunicación pedagógica</p> <p>4.- La importancia de la autonomía en estudiantes con N.E.E.</p>
<b>ETAPA II – EVIDENCIA DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Desempeño de tareas: En cada una de las sesiones se dedicarán 15 minutos para que la familiar pueda socializar sus dudas, al tiempo que, también se la motivará a que genere sugerencias para mejorar el aprendizaje de su sobrino.</p> <p>Otras pruebas: La acompañante llevará una bitácora personal en la que anotará las dificultades que ha tenido y los avances que se han logrado.</p>	
<b>ETAPA III – PLAN DE APRENDIZAJE</b>	
<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Objetivo: Adecuar la participación del acompañante a las necesidades educativas especiales de un estudiante con Síndrome de Down.</p> <p>Activación Mediante una entrevista semiestructurada y abierta se dialogará con la tía sobre la situación educativa del estudiante y sobre la forma en que ella cree que se debe realizar el acompañamiento. Esto con la intención de realizar un diagnóstico inicial y posteriormente la identificación de las conductas no apropiadas y que interfieren en las clases.</p>	

Esta etapa se realizará en la primera semana de inicio del proceso de innovación, en dos sesiones de 45 minutos vía virtual, dos días diferentes.

#### Demostración

La acompañante identificará los obstáculos que su participación puede suponer, sino se ajusta a los parámetros establecidos por la docente. También reconocerá estrategias en la gestión de las distracciones y las acoplará a su propio caso. Esta etapa se desarrollará en una sesión semanal de 30 minutos, vía virtual, durante siete semanas.

#### Aplicación

Durante las clases sincrónicas la participación de la acompañante se acoplará a los requerimientos educativos establecidos por la docente y complementará la labor de esta última. Se evidenciará una apropiada gestión de las distracciones sin necesidad de la intervención docente. Esta etapa tendrá un periodo de seis semanas, tres sesiones semanales con una duración de 30 minutos, en las que la tía aplicará lo aprendido con el aprendiz, durante las clases virtuales.

#### Integración

La acompañante propondrá nuevas estrategias de aprendizaje sincrónico y asincrónico para el estudiante basadas en la autonomía y la independencia. Esta etapa deberá reflejarse en la octava semana del proceso de asistencia.

#### Materiales

- Dispositivos digitales (computadora, teléfono inteligente, *tablets*, *Smart TV*).
- Archivos digitales con la guía de contenidos y recomendaciones conductuales-
- Archivos digitales con los contenidos académicos y actividades de clase.

#### Conocimientos Previos

- Comunicación a través de plataformas digitales.
- Conceptos básicos sobre necesidades educativas especiales.

## Anexo 2: Planificaciones

### Datos Generales

#### Semana 1: Proceso de enseñanza - aprendizaje

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
<p>Objetivo: La acompañante conocerá los aspectos básicos del proceso de enseñanza – aprendizaje</p> <p>Competencia(s): Identificar las dinámicas entre docente y estudiante</p> <p>Reconocer los elementos</p>	<p>Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre sus conocimientos pedagógicos, y en concreto, sobre lo el proceso de enseñanza – aprendizaje (5 minutos).</p> <p>De desarrollo: 25 minutos Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos del proceso de enseñanza – aprendizaje: ambiente de estudio, la dinámica escolar, la figura del docente, elementos que favorecen y obstaculizan el aprendizaje, estrategias didácticas efectivas.</p> <p>Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.</p> <p>De síntesis y fijación 10 minutos Como cierre la docente pedirá a la acompañante que describa cada una de las categorías analizada sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el caso particular del estudiante acompañado.</p>	<p>Computador a o smartphone</p>	<p>Muestra atención e interés durante el desarrollo de la sesión Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva.</p>



que favorecen el aprendizaje			
Reconocer los elementos que obstaculizan el aprendizaje			

### Semana 2: Discapacidad y educación

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
Objetivo: La acompañante reflexionará sobre las diferencias entre la educación	Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre sus conocimientos sobre el proceso la educación especial y la discapacidad (5 minutos). Además, se pedirá que brinde una corta retrospectiva de la experiencia en educación especial del estudiante acompañado (5 minutos)	Computador a o smartphone	Muestra atención durante el desarrollo de la sesión  Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva
	De desarrollo:  25 minutos		

especial y la regular	Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos de la educación especial: inclusión, adaptaciones curriculares, exclusión, necesidades educativas especiales, autonomía del estudiante, rol del docente y de la familia.		
Competencia(s):			
Aprender los principios de la educación especial	Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.		
Conocer el concepto de inclusión e integración educativa	De síntesis y fijación 5 minutos Como cierre la docente pedirá a la acompañante que describa cada una de las categorías analizada sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el caso particular del estudiante acompañado.		
Aprender sobre las necesidades educativas especiales			

### Semana 3: Proceso de acompañamiento pedagógico en educación especial

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
-----------------------	-------------	----------	-----------------------------------

<p>Objetivo: La acompañante abordará las particularidades del acompañamiento pedagógico en educación especial</p> <p>Competencia(s): Identificar las necesidades de un estudiante en un contexto de educación especial</p> <p>Reconocer las ventajas de las adaptaciones curriculares</p>	<p>Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre sus estrategias como acompañante pedagógica en educación especial (5 minutos)</p> <p>De desarrollo: 25 minutos</p> <p>Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos del acompañamiento: autonomía, participación de la familia, relación con el docente, oportunidades de aprendizaje en el hogar, rutinas de estudio, adecuación del espacio para el estudio.</p> <p>Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.</p> <p>De síntesis y fijación 5 minutos</p> <p>Como cierre la docente pedirá a la acompañante que describa cada una de las categorías analizada sobre el proceso de acompañamiento en el caso del estudiante acompañado.</p>	<p>Computador a o smartphone</p>	<p>Muestra atención durante el desarrollo de la sesión</p> <p>Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva</p> <p>Aplica los conocimientos en su experiencia personal</p>
---	---	----------------------------------	--

Aplicar los conocimientos de la sesión anterior al ámbito familiar			
--	--	--	--

#### Semana 4

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
<p>Semana 4: Importancia de la autonomía para el aprendizaje</p> <p>Objetivo: La acompañante aprenderá sobre el papel de la autonomía en el aprendizaje</p>	<p>Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre sus conocimientos sobre la autonomía en los estudios, y cuáles son las acciones que ella realiza para incrementarla (5 minutos)</p> <p>De desarrollo: 25 minutos</p> <p>Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos de la autonomía: autoregulación, independencia, autosuficiencia, autocapacitación, gestión del estrés y las frustraciones</p> <p>Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.</p>	<p><b>Computadora o smartphon e</b></p>	<p><b>Muestra atención durante el desarrollo de la sesión</b></p> <p><b>Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva</b></p> <p><b>Aplica los conocimientos en su experiencia personal</b></p>

Competencia(s):			
Identificar el rol de la autonomía en el aprendizaje	De síntesis y fijación 5 minutos		
Reconocer comportamientos de acompañamiento pedagógico que fortalezcan la autonomía	Como cierre la docente pedirá a la acompañante que describa cada una de las categorías analizada sobre el proceso de acompañamiento en el caso del estudiante acompañado.		
Reconocer comportamientos de acompañamiento pedagógico que obstaculicen la autonomía			

### Semana 5: Importancia de la autonomía para los estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
<p>Objetivo: La acompañante aprenderá sobre el papel de la autonomía en la educación especial</p> <p>Competencia(s):</p> <p>Aplicar los conocimientos de sesiones anteriores</p> <p>Identificar las necesidades de un</p>	<p>Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre cuáles considera que son las necesidades del estudiante acompañado en función de lo aprendido en la clase anterior (5 minutos)</p> <p>De desarrollo: 25 minutos</p> <p>Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos de la autonomía aplicados al contexto específico de la educación especial: autoregulación, independencia, autosuficiencia, autocapacitación, gestión del estrés y las frustraciones</p> <p>Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.</p> <p>De síntesis y fijación 5 minutos</p>	<p>Computador a o smartphone</p>	<p>Muestra atención durante el desarrollo de la sesión</p> <p>Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva</p> <p>Aplica los conocimientos en su experiencia personal</p> <p>Aplica los conocimientos adquiridos en sesiones anteriores</p>

<p>estudiante en un contexto de educación especial y virtual</p> <p>Integrar los conocimientos de autonomía</p>	<p>La docente reelaborará la misma pregunta inicial, pero con énfasis en los conocimientos abordados en la sesión</p>		
---	---	--	--

### Semana 6: Inconvenientes de la sobreprotección en el ámbito educativo

Objetivo /Competencia	Actividades	Recursos	Evaluación (Formativa o Sumativa)
<p>Objetivo: La acompañante aprenderá sobre los efectos nocivos de la sobreprotección en el</p>	<p>Iniciales: la docente preguntará a la acompañante sobre la relación existente entre la sobreprotección y la falta de autonomía (5 minutos)</p> <p>De desarrollo: 25 minutos</p> <p>Presentación, en formato de una conversación casual, de los siguientes aspectos de la sobreprotección: dependencia emocional e intelectual, problemas de adaptación social y</p>	<p>Computador a o smartphone</p>	<p>Muestra atención durante el desarrollo de la sesión</p> <p>Responde a las preguntas de cierre de forma analítica y reflexiva</p> <p>Aplica los conocimientos en su experiencia personal</p> <p>Aplica los conocimientos adquiridos en sesiones anteriores</p> <p>Evidencia en su comportamiento una intención de cambio</p>

<p>aprendizaje y en la vida</p> <p>Competencia(s):</p> <p>Identificar los problemas que se derivan de las sobreprotección</p> <p>Aplicar los conocimientos de sesiones anteriores</p> <p>Identificar las necesidades de un estudiante en un contexto de educación especial y virtual</p>	<p>afectiva, dificultad para integrarse a procesos comunitarios.</p> <p>Durante la exposición del tema deben aplicarse estrategias de discurso y de interacción que permitan verificar si la acompañante está prestando atención, y que está comprendiendo los contenidos de la sesión.</p> <hr/> <p>De síntesis y fijación</p> <p>5 minutos</p> <p>La docente reelaborará la misma pregunta inicial, pero con énfasis en los conocimientos abordados en la sesión</p>		
--	--	--	--



Integrar los conocimientos de autonomía			
--	--	--	--

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

Anexo 3: Bitácoras

Bitácora # 1			
Fecha		Hora:	
<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>El ambiente se encuentra preparado para la clase. La acompañante muestra organización y prolijidad al comienzo de la clase, ya que tiene un cuaderno para apuntes, y el espacio en el que se encuentra está ordenado. Esta tendencia se presenta en la sesión sincrónica como en la asincrónica.</p>			
<p>Descripción durante la innovación</p> <p>La acompañante muestra una disposición amable durante la entrevista inicial, y se destaca su disposición para ayudar a su sobrino, tal y como indica repetidamente sobre tomar las medidas necesarias para que su sobrino no se atrase en su proceso educativo. Durante la entrevista y la sesión se mostró colaborativa y responde con interés y compromiso. Sin embargo, se nota que no habla mucho sobre sí misma, a pesar de que es abierta con todos los temas que tienen que ver con la relación con su sobrino.</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	La acompañante interrumpe constantemente a la maestra y proporciona las respuestas al estudiante	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	La acompañante no aplica ninguno de los contenidos abordados en la sesión sincrónica y no se evidencia cambio en su comportamiento con el previamente registrado	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<p><u>Reflexión personal:</u></p> <p>La actividad no obtuvo los resultados que esperaba, porque anticipaba que existiera al menos una modificación en el comportamiento de la acompañante. Sin embargo, la sesión sincrónica y asincrónica no rindieron frutos, a pesar de que la tía es muy colaboradora con el proceso y con los requerimientos que realizo.</p>			

<b>Bitácora # 2</b>	
Fecha	Hora:

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>De forma similar a la sesión anterior, la acompañante se encuentra lista al comienzo de la sesión.</p>			
<p>Descripción durante la innovación</p> <p>Al tratarse esta sesión sobre discapacidad y educación, la acompañante mostró mucho interés, y su participación fue satisfactoria. Incluso se notó que se encuentra bien informada sobre la discapacidad particular intelectual de su sobrino. Fue una conversación dinámica e interesante.</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad
<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	La acompañante interrumpe constantemente a la maestra y proporciona las respuestas al estudiante. No se evidencia un cambio significativo respecto a la sesión anterior.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	La acompañante no aplica ninguno de los contenidos abordados en la sesión sincrónica y no se evidencia cambio	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

	junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	en su comportamiento con el previamente registrado	
<p><u>Reflexión personal:</u></p> <p>Esta sesión en particular ya representó un enigma que no logré descifrar durante la sesión sincrónica, ni durante la asincrónica. La tía se muestra colaborativa e informada, preocupada y comprometida con el aprendizaje de su sobrino, pero no aplica ninguno de los contenidos de la jornada.</p>			

Bitácora # 2	
Fecha	Hora:
<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>De forma similar a la sesión anterior, la acompañante se encuentra lista al comienzo de la sesión.</p>	

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<p>Descripción durante la innovación</p> <p>Al tratarse esta sesión sobre discapacidad y educación, la acompañante mostró mucho interés, y su participación fue satisfactoria. Incluso se notó que se encuentra bien informada sobre la discapacidad particular intelectual de su sobrino. Fue una conversación dinámica e interesante.</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad
<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	La acompañante interrumpe constantemente a la maestra y proporciona las respuestas al estudiante. No se evidencia un cambio significativo respecto a la sesión anterior.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	La acompañante no aplica ninguno de los contenidos abordados en la sesión sincrónica y no se evidencia cambio en su comportamiento con el previamente registrado	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<p><u>Reflexión personal:</u></p>			

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

Esta sesión en particular ya representó un enigma que no logré descifrar durante la sesión sincrónica, ni durante la asincrónica. La tía se muestra colaborativa e informada, preocupada y comprometida con el aprendizaje de su sobrino, pero no aplica ninguno de los contenidos de la jornada.

Bitácora # 3	
Fecha	Hora:
<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>De forma similar a la sesión anterior, la acompañante se encuentra lista al comienzo de la sesión.</p>	
<p>Descripción durante la innovación</p> <p>Como parte del tema de acompañamiento pedagógico se hizo hincapié a la acompañante que no está aplicando los conocimientos de las</p>	

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

sesiones. Ante esto no mostró resistencia y evadía dar una explicación clara del motivo de esta situación. Después del compromiso por parte de la tía de aplicar los conocimientos, la sesión se desarrolló con normalidad			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad
<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	Bajan las interrupciones durante la clase, pero se mantiene una predominancia de la actitud sobreprotectora.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo. La acompañante no solicita retroalimentación de su desempeño.
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	La acompañante no aplica ninguno de los contenidos abordados en la sesión sincrónica y no se evidencia cambio en su comportamiento con el previamente registrado	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<p><u>Reflexión personal:</u></p> <p>En esta semana se pudo ver finalmente un cambio positivo, que sin embargo debe matizarse. Los comportamientos de la tía indican más bien una contención, más que un cambio de enfoque. No se ha observado una transformación de la perspectiva, solo un ajuste a los requerimientos de la docente.</p>			



Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

Bitácora # 4			
Fecha			Hora:
<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>La acompañante se muestra preocupada, pero indica que se debe a razones familiares. Pide unos minutos extra antes del comienzo de la sesión. Independientemente de esto, el espacio se encuentra adecuado como de costumbre.</p>			
<p>Descripción durante la innovación</p> <p>Se vuelve a insistir sobre la necesidad de aplicar los contenidos de las sesiones, sobre todo en las sesiones asincrónicas. La tía aun muestra señales de estrés, pero se mantiene concentrada e indica que aplicará los contenidos. Durante la clase se la percibe involucrada, aunque contrariada.</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista	Bajan las interrupciones durante la clase, pero se mantiene una predominancia de la actitud sobreprotectora. Aún se aprecia un contención más que un cambio.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo. La acompañante no solicita retroalimentación de su desempeño.
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	La acompañante aplica escasamente los contenidos abordados en la sesión sincrónica. También se detecta una actitud de contención, pero en menor medida, por lo que los comportamientos sobreprotectores siguen durante la mayoría de la sesión.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo
<p><u>Reflexión personal:</u></p> <p>En esta semana se pudo ver finalmente un cambio positivo, que sin embargo debe matizarse. Los comportamientos de la tía indican más bien una contención, más que un cambio de enfoque. No se ha observado una transformación de la perspectiva, solo un ajuste a los requerimiento de la docente.</p>			

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

Bitácora # 5			
Fecha		Hora:	
<p>Descripción del Ambiente Actual (<i>¿Cómo se encuentra el aula en este momento?</i>)</p> <p>La sesión comenzó con tensión debido a una inconformidad de la acompañante.</p>			
<p>Descripción durante la innovación</p> <p>La acompañante manifestó su descontento con las notas que obtuvo su sobrino. Se le explicó que estas dependían de una evaluación cualitativa, y que el desempeño del estudiante no era óptimo porque ella le hacía las tareas. A pesar de que aceptó la explicación, no pareció satisfacerle porque las notas del estudiante son buenas (debido a que ella realiza las actividades)</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad
<b>Trabajo sincrónico</b>	<p>La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista.</p> <p>La sesión comienza con tensión debido a un desacuerdo</p>	<p>Bajan las interrupciones durante la clase, pero se mantiene una predominancia de la actitud sobreprotectora. Aún se aprecia un contención más que un cambio.</p>	<p>La finalización de la actividad está marcada por la tensión del inicio, aunque disminuida.</p>

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<p><b>Trabajo asincrónico</b></p>	<p>La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación.</p>	<p>La acompañante reduce ligeramente sus comportamientos sobre-protectores, pero también como una actitud de contención.</p>	<p>La finalización de la actividad está marcada por la tensión del inicio, aunque disminuida.</p>
-----------------------------------	---	--	---

Reflexión personal:

Las bajas notas del estudiante en los criterios cualitativos parecieron surgir efecto en la tía, en función de que redujo un poco más sus comportamientos sobreprotectores. Sin embargo, la actitud de contención se mantiene. Hay una brecha entre su discurso y su práctica que parece escapar a su atención. Esto se apoya también en que reaccionó ante un estímulo coercitivo como notas bajas mejor que ante las sesiones y sus contenidos.

Bitácora # 6

Fecha

Hora:

Descripción del Ambiente Actual (*¿Cómo se encuentra el aula en este momento?*)

La sesión inicia con normalidad y con la cordialidad característica de la acompañante.

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

<p>Descripción durante la innovación</p> <p>La interacción regresó a un punto de armonía como en las sesiones iniciales. El conflicto de la semana anterior se puede considerar como superado, pero el problema de la sobreprotección continúa presente sin avistamientos de una mejora real.</p>			
	Grupo Pre-Innovación	Grupo durante Actividad	Grupo Post Actividad
<b>Trabajo sincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista. El estudiante no está listo, no se encuentra en su puesto de trabajo.	Se evidencia con mayor claridad la actitud de contención. Los comportamiento sobreprotectores se han reducido, sin embargo, no de forma significativa como para considerarse un avance real.	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo. La acompañante no solicita retroalimentación de su desempeño.
<b>Trabajo asincrónico</b>	La acompañante se organiza con anticipación y para el momento en que comienza la sesión se encuentra lista junto al estudiante, a quien también ha preparado con anticipación	La acompañante aplica escasamente los contenidos abordados en la sesión sincrónica. Se aprecia una intención de apegarse a lo solicitado sin real convicción sobre ello.  Cuando se le pregunta al alumno sobre el tema, la mira a la tía y le dice "que dices tú Mónica".	La acompañante se despide con amabilidad y de buen ánimo

Proceso de Titulación Profesionalizantes Educación - Facultad de Ecología Humana, Educación y Desarrollo

Reflexión personal:

Las bajas calificaciones hicieron efecto en tanto la acompañante se mostró más dispuesta a seguir las indicaciones de la docente. Sin embargo, el valor real de esto es cuestionable, ya que como se indicó antes proviene de un estímulo coercitivo, que no parece haber afectado las creencias y la postura inicial de la acompañante.